

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, martes 5 de enero de 1897.

NÚMERO 481

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n° 235

CONDICIONES :

Suscripción por mes \$ 1-00

Número suelto 0-10

„ atrasado... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
mamente baratos.

El Pabellon Liberal

FIESTAS CIVICAS.

Punto por punto— aunque sea en
ita general— nos ocuparemos
ra sesiones públicas verifica-
durante los dos últimos días del
de 1896 que espiró y de los tres
el 1897 que principia.

Nada más armónico que la despe-
dida del *año fatal*. Él nos hirió en
lo más profundo del alma y por eso,
al desaparecer, no pudo ocultar su
traga fatalidad.

El horizonte político del país ha
esentado, repetidas veces; caracte-
s alarmantes.

Numerosos deudos y amigos han
objerto, con su desaparición, de ri-
roso luto á casi toda nuestra so-
edad.

La miseria ha dejado ver su ma-
descarnada á las clases deshere-

dadas de la fortuna y aun á muchas
de las favorecidas de ésta las ha
azotado con su devastadora plaga.

Nihil novum sub solem, dirán los
pesimistas; pero es lo cierto que hay
años *fatales*.

El de 1896, lo repetimos, fué ar-
mónico: se despidió como había em-
pezado.

Las fiestas cívicas de esta capital
no pudieron principiar más *chirles*.
En los días 30 y 31 la desanimación
rayó en lo alto.

El 30 no hubo mogiganga ni fue-
gos artificiales.

El 31 casi no hubo concurrencia
en las corridas de toros.

De la *retreta* y los fuegos artifi-
ciales del 31, no podemos hacer men-
ción, porque no concurrimos.

El gran baile dado en obsequio
de los señores Representantes de la
República Mayor, dejó bastante que
desear. La concurrencia, aunque
selecta en su mayor parte, fué poco
numerosa.

El decorado del salón nos pareció
económico.

La cantina, abundante y bien ser-
vida.

La cena, según informes, dejó bien
sentada la fama del señor de Bene-
dictis.

Y en cuanto á cultura y buen to-
no, (así nos las den todas!): nuestra
sociedad se lució.

Sentimos muy mucho que al Doc-
tor Matus, por indisposición, no lo
fuera posible concurrir á esta fiesta
con que se obsequiaba así á los dis-
tinguidos huéspedes como á su dig-
na Representación.

El pueblo, según decires, fué aga-
sajado la misma noche del baile con
entradas al "Circo Donovan."—De
2 á \$ 3,000 parece que se invirtie-
ron con tan loable propósito.

El día 1° de enero, cambió la es-
cena; todo fué motivo de entusiasmo
y cordialidad.—Desde que los relo-
jes apuraban las doce y un segun-
do, la alegría se dejaba ver en to-
dos los semblantes.—Rengla la es-
peranza, al percibirse ya la aurora
del primer día del año de 1897!

Nota hermosa, aunque discordan-
te dadas las circunstancias del mo-
mento, dió una parte de nuestro
pueblo al tratar de pasear en entu-
siasta al par que solemne ovación
el pabellón cubano; pero es lo cier-
to que nosotros, á pesar de las sim-
patías que tenemos por la indepen-
dencia de Cuba, que lleva en sí en-
carnado el sagrado principio de la
libertad, creemos improcedentes y
hasta peligrosos tales entusiasmos,
dadas las simpatías de que goza la
idea redentora y la natural excita-

lebramos tal noticia y aunque de algo discordante pudiéramos ocuparnos en tratándose de algunos jóvenes que van por distinto camino, nos conformamos por hoy con la esperanza de que el Jefe de la República y las demás autoridades ven y oigan como nosotros.



Con verdadera pena hemos sabido que nuestro amigo don José Moreno se encuentra hoy postrado en cama en esta ciudad, víctima de las calenturas reinantes en la línea al Atlántico — Hacemos votos por el pronto restablecimiento del amigo y ex-compañero.



Los Circos Donovan y Chiarini nos dejan

Llevan buenas pesetas de San José y la esperanza de hacer algunas más en los puntos que den función.

Buen provecho.



Mucho agradecemos á algunos de nuestros colegas extranjeros la atención que se han servido dispensarnos al reproducir varios artículos de nuestro humilde diario. Por tal motivo les estamos doblemente agradecidos y crean que sabremos corresponder por lo menos con el envío del canje cumplido, á tanta deferencia.



No sabíamos lo que ocurría en estos días por la liberal Alajuela, pero *La Prensa Libre* de ayer, trae una manifestación de adhesión y simpatía de varios vecinos hacia el Sr. Gobernador de la Provincia, con motivo de una bomba que reventó frente á su casa, estando dicho señor en San José cuando sucedía tal acontecimiento — Nosotros deploramos estos actos que revelan poca

cultura. Si el señor Gobernador de esa Provincia no es de las simpatías del pueblo para regir sus destinos, que se eleve un memorial al Gobierno pidiendo su remoción.



Nos cuentan las crónicas callejeras que un policial de esta ciudad, cometió una arbitrariedad y una injusticia contra una pobre mujer que conducía á la Reclusión.—El hecho reviste caracteres serios y, según entendemos la información correspondiente se sigue ante el Alcalde 3º de esta ciudad.

Ya veremos si hay algo de cierto sobre este asunto.

CONSTITUCION POLITICA

Para que los buenos ciudadanos de todas condiciones, puedan apreciar justamente los defectos fundamentales del Código que apellidamos con el nombre que encabeza estas líneas, vamos á reproducirlo íntegro, tal cual se encuentra vigente; porque vulgarizado su conocimiento, seguros estamos de que todos los patriotas sentirán la necesidad de constituir el país en armonía con los principios de justicia y libertad.

(Continuación)

TÍTULO VII

DEL GOBIERNO.

Art. 64.—El Gobierno de la República es popular, representativo, alternativo y responsable, y lo ejercen tres poderes distintos, que se denominarán: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

TÍTULO VIII

DEL PODER LEGISLATIVO.

SECCIÓN PRIMERA

Organización del Congreso Constitucional

Art. 65.—El Poder Legislativo es

delegado por el pueblo en una corporación que se denomina Congreso Constitucional.

Art. 66.—El Congreso Constitucional se forma de Diputados elegidos por las asambleas electorales, en la proporción que se establece en la fracción 2ª, artículo 62 de esta Constitución

Art. 67.—Los Diputados durarán en sus destinos cuatro años, debiendo ser renovados cada dos años por mitades, y pudiendo ser reelectos indefinidamente. La suerte designará en el primer período de la renovación los individuos que deben dejar sus asientos.

Art. 68.—Los miembros del Congreso son absolutamente irresponsables por las opiniones y votos que emitan en él, y gozan de inmunidad en sus personas desde que han sido declarados electos hasta diez días después de terminadas las sesiones. La ley determinará el modo de proceder contra ellos durante este tiempo.

§ único.—Esta inmunidad consiste en no poder ser demandados civilmente ni detenidos ó presos por motivo criminal, sin que previamente hayan sido suspensos por el Congreso Constitucional, excepto el caso de infraganti delito.

Art. 69.—El Congreso se reunirá cada año el día 1º de Mayo, aun cuando no haya sido convocado, y sus sesiones ordinarias durarán sesenta días, prorrogables hasta noventa en caso necesario.

Art. 70.—También se reunirá extraordinariamente, cuando al efecto sea convocado por el Poder Ejecutivo. En el Decreto de convocatoria se determinarán los asuntos de que exclusivamente debe ocuparse el Congreso.

Art. 71.—Los Diputados del Congreso no podrán admitir empleos del Poder Ejecutivo durante las sesiones. Podrán solamente aceptar las Secretarías de Estado y los cargos diplomáticos, dejando vacante su puesto en el Congreso. No podrán

Terremoto

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta verificada casa después de tener un gran exito y fabrica de alimadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandisimo

Surtido de vinos

de mesa, de pura uva de las mejores del

MUNICIPIO

Los precios no tienen competencia

HERMENEGILDO PRADILLA

Schwartz, Lowe y Ca

Este acreditada casa acaba de recibir Gran surtido de confiteria, el mejor que ha llegado al país, nenes, conservas, leche condensada, ostiones fresquissimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fabricas y cerveza de todas las marcas

EXCELENTES GÉNEROS

de seda, al infimo precio de \$ 8-00 el corte.

MAGNIFICOS VINOS,

auxiliados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

Y... en fin, cuanto apotezca el gusto más refinado

No es el que aconteció en Caracas el año doce, sino el que ahora realizo yo en mi conocido establecimiento comercial situado en la calle de la Estación donde encontrará el público en general y mis parroquianos en particular, no venderia importados directamente para esta casa, no sólo frescos y garantizados sino también de la mejor calidad que se pueden encontrar en plaza.—Mi establecimiento llevaba antes el título de LA CABA, Δ y hoy — sólo LA GIRALDA —

GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y ALICORRES
EXTIMANDOSOS

El Whiskey que se vende en esta casa tiene el nombre de Giralda para recordar con esto á la histórica y poética Sevilla.

San José, 12 de enero de 1897.

TOMÁS SOLEY

!! \$ 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando los fluxes para que sean arregiadas á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el infimo precio de

!!! \$ 2-50 CADA UNO !!

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

DINERO A INTERES

AL CONTADO O A PLAZOS

ofrezco en venta diez casas de mi propiedad: la una está situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Para precio y condiciones pueden entenderse en ésta, con el infrascrito, y en San José, con don Victoriano Garro Cartago, 20 de noviembre de 1896.

SANTANA SOJO

TIP. LIBERAL